

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

ORGANO

REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V.

Mahon, domingo, 9 de Febrero de 1873.

Núm. 1069.

## ¿NO SON TODOS PARECIDOS?

Llaman mucho la atencion de la prensa monárquica los incidentes de palacio, como si de ellos dependiera nuestra suerte y bienestar. Tanto los periódicos radicales como los conservadores traen largos artículos sobre este asunto, y con tanta insistencia se ocupan de él, que parece que nada hay en la política mas importante.

¿Qué le importan al país esas pequeñeces? ¿Acaso las cuestiones domésticas tienen el derecho de ser consideradas tan atentamente? Esto solo bastaria para dar una idea de los partidos monárquicos, más dispuestos siempre a tratar seriamente las cuestiones de forma que las que verdaderamente interesan al bien del país; más inclinados a apasionarse de los asuntos de etiqueta que de los que reclaman, por su urgencia, una amplia discusion. Así marcha el país; así ha marchado hasta ahora; así marchará mientras exista la monarquía, y eso que estos momentos no son ciertamente los peores que hemos tenido, porque algo liberal y reformista ha sido y es el Gabinete radical.

Y mientras se discuten esos graves problemas, mientras se averigua si se observaron o no las reglas de la etiqueta o del ceremonial monárquico, los carlistas—como hacia notar oportunamente un diputado republicano en el Congreso—continúan dueños de las provincias catalanas, se aprestan para el combate en las Vascongadas y amenazan las de la Mancha, ya recordadas por pequeñas bandadas. De esa insurreccion, no contra el Gobierno actual, sino contra el espíritu del siglo, contra las conquistas revolucionarias, contra todas las ideas liberales, es de lo que debía ocuparse el Gobierno, que falta hace, y mucha, que se devuelva la tranquilidad a esa parte perturbada del territorio, y con la tranquilidad su bienestar y riqueza.

Vergüenza da que despues de un año y de tantas fatigas se haya hecho tan poco en el camino de la pacificacion; dolor nos produzca el espectáculo de esa guerra civil, guerra vandálica, de bandadas de foragidos y bandidos, de cuadrillas de vi-

les asesinos é incendiarios, que nada han respetado, y hasta han hecho objeto de su furor a infelices mujeres y pacíficos liberales; guerra que no solamente nos empobrece, sino que tambien nos deshonorra ante los ojos de la Europa, que contemplará admirada esa tenaz lucha entre un Gobierno liberal y unos rebeldes reaccionarios; que se asombrará al oír decir que en pleno siglo XIX hay todavía quien levante y sostenga la bandera de la teocracia, las enseñas de la odiosa inquisicion.

Esa vergüenza, esa deshonorra, son las que imperiosamente reclaman la discusion; eso es lo que merece estudio; eso es lo que pide meditacion. Tratar asuntos pequeños en estos criticos momentos, no es hacer política seria, no es preocuparse del bien del país, y si dar pruebas de pequenez ó de culpable indiferencia. Como si trascendentales asuntos no estuviesen en el tapete! Como si vitales problemas no llamaran a nuestras puertas! Como si perentorias reformas no continuaran aún en proyecto! ¿Es que se cree por ventura, que todos los males que amenazan a la patria se han conjurado? ¿Se piensa acaso que ha llegado el instante de cruzar los brazos, porque sólo debe hablarse de lo que es pequeño?

Mucho, muchísimo queda por hacer; ahí están las reformas ultramarinas; ahí están las reformas que exige nuestro régimen interior. ¿Qué se ha hecho hasta ahora? Una ley municipal que no sabemos si se ha planteado; una ley de abolicion que no sabemos si se planteará; una ley de reemplazo aún pendiente de discusion en el Congreso; un proyecto de arreglo del clero, proyecto que no es radical, y algo más, pero que no basta para justificar el programa radical, que no es suficiente para que pueda el partido que gobierna decir que ha cumplido su mision.

Cuando tan poco se ha hecho, cuando el tiempo apremia, cuando los peligros se amontonan y amenazan, cuando hay temores de que no quede ni medianamente acabada la obra que se ha comenzado en nombre de la libertad, cuando ya se nombran sucesores y se fraguan intrigas, no se piensa más que en es-

tériles asuntos y pueriles controversias. No es así como debe proceder un Gabinete radical; no es así como debe gobernarse en nombre de la libertad; sino dándole la preferencia, tratando de realizarla, esforzándose por completarla y desarrollarla hasta donde sea posible.

Téngase en cuenta que mientras las fuerzas se gastan en inútiles luchas, la reaccion está en su puesto de acecho, dispuesta a lanzarse con la velocidad del buitre sobre su presa; que mientras se discute sobre asuntos frívolos; los reaccionarios se preparan para dar la batalla y adquirir por sorpresa lo que nunca pudieron obtener en virtud de sus principios, maldicidos por el país; que mientras se da importancia a lo que nada nos importa, los enemigos de la libertad afilan sus armas y cuentan sus claras y desacreditadas filas.

El deber, el patriotismo, la honra piden de consuno otra línea de conducta. La bandera radical, desplegada hoy al viento, corre peligro de verse arrollada por los enemigos del pueblo; el programa radical—el mejor de los programas monárquicos—corre inminente riesgo de caer en descrédito. Que las pequeñeces queden para los que son pequeños, y pequeño será el partido radical si de ellas sigue ocupándose.

Imitemos nuestra conducta. Siempre hemos dado más importancia a lo que interesa al bien del país que a las cuestiones insignificantes del momento. Lo demás nada vale. Ya que el radicalismo aspira a darnos la libertad, y ponernos por ella en el principio del camino que tenemos inevitablemente que recorrer, que obre como obran los partidos verdaderamente liberales, inspirándose en lo que al país conviene.

Pero vaya aprendiendo el país lo que valen los partidos monárquicos, como quiera que se titulen. Sepa de una vez que al fin de todo, todos son más ó menos iguales: lo accidental primero que lo esencial; la etiqueta antes que lo necesario. ¡Y eso que los radicales finjen respetar tanto la opinion!

(La Discusion)

## Noticias Generales.

De La Independencia: Rubí 29 de enero.

El liberal pueblo de Rubí está altamente escandalizado ante los hechos punibles que los llamados voluntarios de la libertad están consumando todos los dias. No es contra los carlistas la actitud de aquellos bravos; sino desenfrenadamente contra los republicanos inermes é inofensivos. No les ha bastado a aquellos pequeños déspotas dividir con sus amaños a la sociedad obrera, quizas la mas avenida que hasta hace poco habia contado el pueblo de Rubí; no les ha bastado a los armados secuaces del ex-republicano José Calvet y Carreras y Ramon Salvatella sembrar la alarma por la poblacion dándole el quien vive por las calles al cerrar el dia, apuntando con el fusil al que descuidado no contestaba a sus insultantes interrogaciones; no les ha bastado fusilar al pueblo a descargas cerradas desde la casa rectoral solamente por que se no les ha bastado detener a los transeuntes, registrarles, echar del pueblo a los forasteros, cometer otras fechorias por el estilo. Cuando el suceso de Udastre han querido singularizarse, estos héroes que no saben encontrar carlistas, y saliendo fuera de la poblacion aprehendieron a tres hijos del pueblo que tacharon de dispersos y los entregaron, juntamente con otros, a la autoridad militar que a estas horas los tiene presos en las Islas Baleares.

Y ya que de aprehensiones hablamos, no queremos dejar pasar por alto la hazaña llevada a cabo por el ex-republicano Isidro Calvet, quien imitando a los estinguidos mozos de la escuadra, de horrible recordacion, descargó golpe sobre golpe un pobre republicano que metido en un aposento de una taberna no quiso seguirle sin antes conocer que autoridad tenia aquel para llevarle preso. Y esto que todavía no hacia lo que tenia mandado el valiente José Calvet, jefe de los barbaros, segun espresion del mismo al contestar a un concejal que le habia reprendido por su inhumano y arbitrario proceder.

No relataré otro hecho vandélico ejecutado la noche del dia de San Antonio, contra un ciudadano del grupo de caleseros que estaba celebrando pacíficamente la fiesta. Los actores del hecho han negado ante el alcalde, que le hubiesen acompañado a culatazos y en calidad de preso, y ante semejante inconcebible negativa solo nos resta dejar a la consideracion del pueblo, el valor moral de aquella canalla que parece ha



tomado a destajo la destrucción de la moralidad, de la ley y de la sociedad, en este pueblo digno de mayor suerte.

Este Ayuntamiento causado de oír las muchas y diversas acusaciones que pesan sobre la horda de valentones armados que tan mal comprenden sus deberes y de tan ruin manera defienden la libertad y las garantías de la revolución de setiembre; parece ha tomado una determinación para que se acuda a exponer los anteriores y otros hechos al capitán general, y en demanda de que el código penal se cumpla ante las arbitrariedades de estos satélites de los carlistas, que solo saben tiranizar a los que quizás necesitan mañana para sacarles de apuros.

Concluiré, señor director, diciendo que si la autoridad que puede hacerlo no nos quita de encima esta berroquería hedionda que nos ha salido por escolillon llamada voluntarios de la libertad de Rubí; si la autoridad que debe hacerlo no la estermina, el orden continuará seriamente en peligro en este liberal pueblo, y quizás ante la insolencia y el atropello, se hagan necesarias las represalias que no deseamos, y que solo puede evitar la autoridad arrinconando a los quijotes armados, que pretenden guardarnos de pecar y que han de hacernos felices a culatazos.

Ahora más que nunca tiene ocasión de hacerlo la autoridad, cuyas órdenes sabemos que en mas de una vez no han respetado aquellos caribes objeto de esta carta. De practicarlos, esté seguro el capitán general de merecer, sin distinción de partidos, las simpatías de todo este pueblo, pues no será poco adelantado ver destruido el foco de petulancia y de maldad que tan perturbados nos trae, especialmente en estos tiempos que para deshacernos de la plaga carlista, necesitan estrecharse tanto los liberales sin antifaz.

Caiga, pues, y caiga para siempre tanta iniquidad y cobardía, y luzca de una vez el sol de la moralidad y de la justicia, que bien lo necesita el harto sufrido pueblo de Rubí.—R.

Nos escriben de Gijón que el 24 entró en aquel puerto un patache tripulado por seis ingleses. Según declaración de estos, habían tenido que abandonar la fragata, porque el temporal les rompió dos palos, y saltar en dos botes. Tres marineros murieron a bordo por exceso de fatiga. El patache encontró los naufragos a ocho ó nueve leguas de Gijón; Nada se sabía de los tripulantes del otro bote, creyéndose habrían perecido. La fragata llevaba cargamento de farderia y cobró por valor de cuatro a seis millones.

Además se tenía noticia en aquella costa de la pérdida de cuatro buques con 29 hombres y cinco niños de corta edad.

De los periódicos extranjeros tomamos los siguientes detalles de la horrible catástrofe acaecida en las aguas del Canal de la Mancha.

Un buque de 940 toneladas con cargamento compuesto principalmente de

rails y con 412 pasajeros, despues de haber salido de Londres y tocado en Gravend, entre Folkstone y Dogerness, y a las once próximamente, ha sido pasado por ojo por un vapor de grandes dimensiones, el cual a pesar de los lamentos y gritos de desesperacion de las victimas ha continuado su camino sin prestar a los naufragos ni el mas insignificante de los auxilios.

Treinta jornaleros que habia a bordo del buque naufragado que es el North Fleet se han salvado en una chalupa y fueron recogidos en Douvres.

El remolcador la Cité de Londres, ha logrado salvar asimismo a treinta y cuatro personas, siendo dignos del mayor elogio los esfuerzos de su capitán para arrancar a las olas el mayor número de naufragos posible.

También un buque piloto logró recoger a veintidos de los pasajeros North Fleet; pero todos los restantes que desgraciadamente ascienden a la enorme cifra de 321, no han vuelto a parecer.

Otro detalle debemos consignar, aunque lo sentimos porque tememos que salga verdadero, y es el de que el buque que tan sin piedad continuó su marcha despues de ocasionar tan espantosa hecatombe, se sospecha sea un vapor español, que dos horas antes de la catástrofe habia tomado piloto en Douvres.

El choque habido entre ambos buques fué con tal impetu y con tanta fuerza que el North Fleet se abrió de proa a popa por debajo de su línea de flotacion.

Añaden los indicados periódicos que despues del choque hubo a bordo escenas verdaderamente salvajes. Todos los pasajeros se echaron a la vez sobre las chalupas y el capitán para lograr ser obedecido tuvo que apelar a la fuerza, haciendo fuego sobre algunos hombres. El Board of Trade ha ofrecido 100 libras esterlinas al que proporcione el medio de averiguar cual sea el buque que ha ocasionado tan numerosas victimas.

Sea cual fuere la nacion a que pertenezca el vapor en cuestion, no vacilamos en decir que condenamos con la energía que se merece el incalificable proceder de su capitán, y que deseamos llegue a hacerse luz sobre este asunto para que se le aplique el castigo a que se ha hecho acreedor con tan agravantes circunstancias; pero tampoco podemos menos de recordar con semejante motivo, la imprudencia de algunos marinos ingleses que en varias ocasiones han causado catástrofes tan espantosas como la del vapor español que fué pasado por ojo en las cercanías del estrecho de Gibraltar, y cuyo nombre no recordamos en este momento.

CRÓNICA LOCAL.

El agente del Banco de España en esta ciudad, ha anunciado en el periódico La Crónica de Menorca, quedar abierta la recaudación de las Contribuciones territorial y de Subsidio correspondientes al tercer trimestre del año económico actual, hasta el día 20 del corrien-

te, lo que advertimos a los contribuyentes a fin de que no incurran en los apremios, pues ya que abonamos injustamente una tarifa que no corresponde a los habitantes de esta ciudad, debemos evitar el que se agrave con un mas injusto recargo.

Segun vemos en «El Diario de Palma», a 2579 pesetas asciende la suma presupuestada para el mobiliario que ha de construirse con destino a nuestro lazareto, cuya su- basta debe tener lugar en este Sub- gobierno el día 28 del actual.

Confesamos de nuevo nuestra estrañeza de no haber visto aun anunciado en esta ciudad la citada sub- basta.

Como tenemos dicho, esta noche se verificará en nuestro coliseo el estreno de la ópera seria en tres actos, titulada: *Giulietta e Romeo*, música de nuestro jóven paisano y amigo C. A. Mercadal.

Pocas ciudades como Mahon tendrán la gloria de haber visto distinguir tanto a sus hijos en el difícil arte de Enterpe.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Villa-Carlos.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo a las 3 de la tarde, para asunto de interés. Se suplica la mayor asistencia. Villa-Carlos 5 febrero 1873.—Francisco Suarez, Srío.

BUERTO CATHOLICO.

Santo de hoy.

Santa Apolonia, virgen y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen de la Soledad.

Santo de mañana.

Santa Escolastica virgen y San Guillermo duque de Aquitania, ermitano y confesor.

Movimiento del Puerto.

Despachados el día 8.

Para Tortosa, laud esp. Virgen del Carme, de 27 ts., pat. Antonio Vallory, con 5 trip., trigo y pipas vacias.

Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
7	752.3	11.5	5	81	5	5
8	755.8	9.3	4.4	91	10	5

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 7. — N. fresco. — 6

Día 8. — NE. flojo. — 2

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 7 h. 0 ms.—Pónese a las 5 h. 39 ms.

LUNA.—Sale a las 1 h. y 36 ms. de la T.—Pónese a las 4 h. y 31 ms. de la M.

Anuncios.

Ayuntamiento Popular

DE MAHON.

Habiéndose segregado el pueblo de Villacarlos y sus afueras del distrito municipal de esta ciudad formando Ayuntamiento independiente del mismo y resultando que la actual division de este término en distritos y colegios es incompleta por haber quedado solo cuatro distritos de los cinco en que se hallaba dividido este término, el Ayuntamiento con arreglo a la facultad que le conceden los arts. 36 y 38 de la Ley Municipal vigente ha acordado proceder a nueva division de este término en cinco distritos jurisdiccionales y seis colegios electorales que se compondrán de los barrios y calles siguientes:

Primer Distrito.

Barrios 1, 2, 3, 4 y 5.—Calles de que constan: Plaza Constitucion, Callejon de la Plaza, Calle Nueva, Plaza del Retiro, Calle Portal de Mar, Sto. Cristo, Arco, Puente del Castillo, Alonso III, Conquista, Libertad, San Roque, Iglesia, Hannover, Rosario, Buenaire, Alayor, Alba, Plaza de San Francisco, Calle de S. Gerónimo, S. Jaime, Rector, S. Antonio, Riego, Arraval, Horno, Negros, Sol, S. Clemente, Sta. Escolástica, Mercadal, Montañez, Sta. Victoria y Alameda.

Segundo Distrito.

Barrios 6, 7, 8, 9 y 10. Compañías de S'Olivar y Tramontana.—Calles de que constan: Calle de Cifuentes, Ramis, Plaza Esplanada, Calle del Molino, del Piño, Morera, Bastion, S. Bartolomé, Luna, S. Alberto, Cos de Gracia, Estrella, S. José, S. Jorge, de Deyá, Plaza Arravaleta, Gracia y Compañías de S'Olivar y Tramontana.

Tercer Distrito.

Barrios de que consta.—San Luis y las Compañías de Binifadet, Torret, Consell y Biniparrell.

Cuarto Distrito.

Barrios 11, 12, 13 y 14.—Calles de que constan: Calle Arravaleta, Plaza del Carmen, Espartero, Pescaderia, Claustro del Carmen, Calle del Norte, Pescadores, Anuncivay, S. Fernando, Comercio, Orfila, Plaza Mirandá, S. Roque, Calle S. Sebastian, S. Nicolás, Sta. Cecilia, Concepcion, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, del Carmen, Sta. Eulalia, S. Carlos, S. Guillermo, S. Elias, Castillo, S. Pablo, San Juan, Plana y Padilla.

Quinto Distrito.

Barrios 15, 16 y 17. Compañía de Norias y Molinos, Aldea de S. Clemente y sus Compañías.—Calles de que constan: Calle del Progreso, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, Ramirez, Campamento, S. Manuel, S. Andrés, Rampa de la Marina, Anden de Levante, Cuesta Vieja, Calafiguera, Compañías de Norias y Molinos, Aldea de S. Clemente, Compañías de Musup-tá, de Tornallí, de Binidali y de Algendar.

Colegio 1.

Barrios 1, 2, 3, 4 y 5.

Colegio 2.

Barrios 6, 7, 8, 9 y 10, y Compañías



de S'Olivar y Framontana.

**Colegio 3.º**

Pueblo de S. Luis, Compañías de Torret, Binifadet, Consell y Biniparrell.

**Colegio 4.º**

Barrios 11, 12, 13 y 14.

**Colegio 5.º**

Barrios 15, 16 y 17 y Compañías de Norias y Molinos.

**Colegio 6.º**

Aldea de S. Clemente, Compañías de Algender, Musuplá, Binidali y Tornalti.

Cuya división se publica en este periódico conforme previene el art. 37 de la Ley Municipal vigente. Mahon 30 de enero de 1873.—El Alcalde Presidente, Francisco de A. Pons.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Jaime Rotger Srío.

**Alcaldía Popular de Mahon.**

El día 11 del corriente á las diez de su mañana, se dará principio en estas Casas Consistoriales á la formación del alistamiento de los mozos de esta ciudad y su distrito municipal sujetos al reemplazo del ejército del presente año.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de las personas á quienes puede interesar. Mahon 7 Febrero 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 2

**Alcaldía Popular de Mahon.**

Formado el padron de la presta-

cion personal del año económico actual, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 6 de Marzo próximo inclusive, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean convenientes.

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento del público.

Mahon 6 Febrero de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

**El Comandante Militar de**

Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

HACE SABER: que el Excmo. Almirantazgo con fecha 27 de Enero último ha dispuesto se admitan desde luego cuantos voluntarios matriculados se presenten en solicitud de adelantar campaña de turno, en la inteligencia que á los tres años recibirán su licencia absoluta como si hubieran servido los cuatro que determinan las Reales disposiciones vigentes, sin que sea óbice para ello el no haber llegado á la edad reglamentaria con tal que cuenten diez y ocho cumplidos y tengan la robustez necesaria y desarrollo que exigen las rudas faenas del mar.

La misma superior corporacion con igual fecha ha resuelto se admita la redencion del servicio por mil pesetas á los matriculados á

quienes les ha caído la suerte de Soldados en el último sorteo para el reemplazo del Ejército; todo lo que se anuncia á fin de que llegue á noticia de los interesados los cuales se presentarán en esta oficina á recibir las demás instrucciones.

Mahon 8 de Febrero de 1873.—

Juan Cardona y Netto. 3

**Recaudacion de Contribucio-**

nes.—Territorial de Alayor y Mercadal.

Se avisa á los Señores Contribuyentes residentes en Mahon, que para su mayor comodidad, pueden hacer efectivas las cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico, los dias 12, 13 y 14 del actual Febrero de nueve á una del día, calle de Anunciavay n.º 15; evitando así el tener que efectuar el pago en los respectivos pueblos.

En el propio punto, dias y horas se recaudará el mismo trimestre del reparto vecinal de Mercadal.

Mahon 8 Febrero de 1873.—El

Recaudador, José Carreras. 3

**TRAJES DE MASCARA.**

Se alquilan por un precio módico en la calle del Bastion n.º 24, esquina á la calle de San Jorge.

**EN VENTA.**

Lo está la casa n.º 4, calle de la Plana.

Tambien lo está un huerto con árboles, calle de San Fernando número 62.

Informarán en esta imprenta.

**SIRVIENTE.**

Un joven de Villa-Cárlos, calle del Puerto n.º 35, desea hallar colocación para servir de criado. 1

**TEATRO.**

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

**Funcion para hoy domingo.**

8.º de Abono. 6. Decena.

Se pondrá en escena por primera vez la ópera seria en tres actos, música de A. Mercadal, titulada:

**GIULIETTA E ROMEO.**

En la que tomarán parte las Sras. Ciarlini, Malkketch, Vallès y Garcia, y los Sres. Masato, Giardini, Barga-glia, hermanos Calafat y cuerpo de coros.

Alas 7 y media.

Precios.—Los de costumbre.

Nota.—Por favor especial, la señora Valles cantará la parte de tenor comprimario.





**Utilidad del Hierro.**

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y adelgazamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apéndice disimulado ó se apuña y la sangre pierde su color hermoso natural.

Las píldoras, polvos y gárgaras en base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolverse en el estómago en cuerpo y debilidad. El *Fosfato de hierro soluble de Leras*, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, fúrpido sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

**Aviso á las personas neurálgicas.**

El *Jaga* de la India de Grimault y Comp. farmacéuticos de París, es un medicamento de gran eficacia: incontestable contra los *raíces*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo puñete desleído en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los países cálidos la diarrea y la disenteria.

**Enfermedades de la piel.**

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, profesor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legión de Honor, curan rápidamente y sin peligro los *granos*, *comezóns*, *tiquen*, *eczema*, *pitiriasis*, *acne*, *caparrosa*, *acne*, *lepra meliográfica*, *acne*, *ti* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

**Cura de las enfermedades del pecho.**

El *Sarabé de hipofosfito de cal* de Grimault y Comp. farmacéuticos de París, es, no solo la preparación consagrada por la experiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos*, *resaca*, *catarras*, etc., sino también la que goza de una antigua reputación. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darlo en seguida la merecida preferencia que hoy lo concede el cuerpo médico. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Deposito en Alicante:  
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

**PARA VENDER**

Lo está una casa situada en la calle de la Plana n.º 55, por el precio de 260 duros. Produce 7 pesetas mensuales de alquiler. Informar en esta imprenta.

**Medicina de los Niños.**

El Jarabe de rabano yodado, de Grimault y Comp. se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños: solo en París se le administra cada año á más de 20,000, ya sea contra la *infiltración de las glándulas del cuello*, ya la *palidez y flacidez de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *escorbuto*, la *costra lactea*, la *falta de apetito*, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y todo madre previsora administrará á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

**A las personas debilitadas.**

El *Jarabe de quina ferruginosa* de Grimault y C., farmacéuticos de París, reúne los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica: á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por excelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de París á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido*, *floras blancas* ó *irregularidad en la menstruación*. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestión y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Malaga bajo el nombre de *Vino de quina ferruginosa*.

**No más jaquecas.**

La eficacia del *Jaga de la India* de Grimault y Comp. farmacéuticos de París, está comprobada por la inserción de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo puñete de este polvo vegetal insólito, desleído en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza*, y las *neuralgias*. Las propiedades tónicas del *Jaga* hacen también que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Exácese el sello Grimault y Comp.

**PASTILLAS DIGESTIVAS**

DE BURIN DU BUISSON

Hay de dos clases:

- 1.º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de París contra el desahogo de las funciones digestivas y de los intestinos tales como *gastritis*, *gastralgias*, *inflatones del estómago*, *náuseas*, *agruras*, *eripios acidos*, *vómitos* y *dolores* y los *dolores de cabeza* que de ellas resultan.
- 2.º *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina*.—Los médicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afección del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestión; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo suple admirablemente.

DEPOSITO EN ALICANTE

Farmacia de Lorenzo Hernandez

**COMPANIA ITALO-PLATENSE**

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el magnifico vapor de 3000 toneladas **PÓ**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifre, 10, bajos, Barcelona. 8-9-12-15

MAHON 1873.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo, 58.

